Asunción, 5 de agosto de 2022

NOTA DOC-DA N° 509 /2022

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle la adjudicación de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2022 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA DGCPEYTS." – ID N° 414.920,*** *según Resolución D.G.A.F. Nº 1.457 de fecha 01 de agosto de 2022.*

Al respecto se menciona que, deberá formalizar el CONTRATO dentro de los ***20 (veinte) días hábiles****, de la comunicación de adjudicación.*

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
- *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);*

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Adjunto: *Resolución D.G.A.F. Nº 1.457/2022 e Dictamen DOC Nº 605/2022*

Sin otro particular le saludo atentamente.

Abg. Lorena E. Aquino M.
Jefa
Departamento de Adjudicaciones

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD Nº 23/2022 - ID Nº 414.920

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

lun., 08 de ago. de 2022 14:02

3 ficheros adjuntos

Asunto : COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD Nº 23/2022 - ID Nº 414.920

Para : belinda <belinda@officecompu.com.py>, parana-comercial <parana-comercial@hotmail.com>, info <info@sda.com.py>, renato ortellado <renato.ortellado@printec.com.py>, licitaciones <licitaciones@segel.com.py>

BUENAS TARDES
POR EL PRESENTE SE REMITE DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2022 - ID Nº 414.920.-
FAVOR ACUSAR RECIBIDO DEL PRESENTE.

OBSERVACIÓN:
" **Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico**."

DICTAMEN DOC Nº 605-2022.pdf
6 MB

NOTIFICACION.pdf
82 KB

RESOLUCION DGAF Nº 1457-2022.pdf
197 KB